



Congreso internacional

Zonas de Especial Protección para las Aves esteparias: espacios de oportunidad

Sevilla, 28 y 29 noviembre 2013



CONCLUSIONES

fotógrafo: Juan Manuel Delgado



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



Beneficiarios asociados:

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA
Y DESARROLLO RURAL
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA
Y DESARROLLO RURAL
Agencia de Medio Ambiente y Agua
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



[1]

La tendencia histórica de la población de avutarda en Andalucía ha sido muy alarmante, pasando de los 1000 individuos estimados en los años setenta a los 250 en el periodo 2000-2005. Desde esta fecha, los programas de conservación puestos en marcha, incluyendo el Life Esteparias, han conseguido frenar esta tendencia, observándose incluso una cierta recuperación, unos resultados ante los cuales hay que ser muy prudentes y no bajar los esfuerzos realizados. Por lo tanto, es necesario continuar con el programa de seguimiento de la especie.

[2]

Hay que hacer un especial esfuerzo en potenciar las medidas de conservación en grupos pequeños, más amenazados, para así preservar el conjunto de la metapoblación andaluza y su diversidad genética.

[3]

Se ha comprobado que, para el caso de la avutarda, hay un gradiente climático que influye en la dinámica de la especie, lo que apunta la necesidad de prestar atención a los modelos de cambio climático en los que se está trabajando para observar la influencia que puede tener sobre esta ave.

[4]

Se valora positivamente el efecto que tienen las medidas agroambientales sobre las poblaciones de aves esteparias y, por tanto, deben continuar. Entre ellas destacan dos: la siembra de leguminosas y las limitaciones en la fecha de cosecha y otros aprovechamientos. Para una mejor eficacia, se recomienda que las futuras medidas agroambientales tengan en cuenta las siguientes directrices:

- a/ Establecer objetivos ambientales claros, preferentemente cuantitativos para facilitar una acertada evaluación; para ello es fundamental desarrollar metodologías apropiadas de evaluación y cumplimiento de las obligaciones.
- b/ Definir un ámbito de aplicación coherente con el objetivo ambiental de las medidas.
- c/ Lograr un proceso participativo en la definición y funcionamiento de las medidas, a través de estructuras cercanas a los agricultores.
- d/ Favorecer la rentabilidad de las primas para el agricultor.
- e/ Desarrollar herramientas para flexibilizar, en la medida de lo posible, las limitaciones de calendario en los aprovechamientos.

[5]

La agricultura de conservación plantea una buena oportunidad para compatibilizar la agricultura y el medio ambiente. Para ello la herramienta más adecuada es la PAC, que incluye entre sus objetivos cuestiones como cambio climático, biodiversidad, productividad y competitividad, entre otros. La agricultura de conservación ha demostrado ser un sistema que plantea soluciones prácticas, que dan respuesta a estos retos ambientales sin menoscabo de las producciones agrarias.

[6]

En el contexto de este proyecto LIFE, se ha observado que el mantenimiento de rastrojos, que es la base de la siembra directa, ha sido la medida que mayor impacto positivo ha tenido sobre el conjunto de aves esteparias. Por tanto, es necesario mantener la siembra directa dentro de las medidas agroambientales del próximo marco de financiación.

[7]

Las aves son un recurso más para incluir en las iniciativas de desarrollo rural, y el turismo ornitológico es una nueva oportunidad, comprobándose que ya está funcionando bien en muchas partes de España.

[8]

La red Natura 2000 debe considerarse como un criterio de prioridad para las ayudas públicas en las políticas de conservación de la naturaleza y de desarrollo rural, como también deben serlo las explotaciones agrarias con las que se hayan suscrito acuerdos o convenios de colaboración y/o que alberguen zonas de especial interés para las aves esteparias (ejemplo: zonas de apareamiento de avutarda y sisón, lugares de reproducción del aguilucho cenizo, entre otras).